

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 07 siete de mayo del año 2020 dos mil veinte, el suscrito Licenciado **FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS**, Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, Administración 2018- 2021, con las atribuciones que me confiere la parte final, del primer párrafo, del artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Actuando en compañía de los servidores públicos **Arq. José Guadalupe Hernández Bautista** y **Arq. Mauricio Andrade González**, en calidad de testigos de asistencia. **CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:-** Que se publicó en los estrados de Presidencia Municipal así como en las Delegaciones de Atequizayán, El Fresnito y los Depósitos; el Acuerdo de Ayuntamiento mediante el cual se aprueba someter a consulta pública el **CAMBIO DE USO DE SUELO DE LA FRACCION I DE LA PARCELA 272 Z2 P9 / 14, DE CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, EN LA FINCA URBANA MARCADA CON EL NUMERO 100 DE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA, UBICADA EN ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 6076.40 M2 CON CUENTA PREDIAL U037360 CLASIFICADO COMO AREA URBANA INCORPORADA, ESPACIOS VERDES, ABIERTOS Y RECREATIVOS BARRIALES (AU 09, EV-B), Y AREA URBANA INCORPORADA, INFRAESTRUCTURA URBANA, INTENSIDAD MEDIA (AU 01, IN-2), A UN USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U), MIXTO BARRIAL INTENSIDAD ALTA (MB-4), E INFRAESTRUCTURA URBANA INTENSIDAD BAJA , a partir del día 06 de abril al 06 de mayo del año en curso.**

La presente certificación se elaboró a petición del Mtro. Arq. Sergio Alejandro Ruiz Lazaritt, Director de Ordenamiento Territorial, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Arq. José Guadalupe Hernández Bautista

Arq. Mauricio Andrade González

TESTIGOS DE ASISTENCIA.

ATENTAMENTE

“2020 año Municipal de las Enfermeras.”

*“2020, Año del 150 aniversario del Natalicio del Científico José María Arreola
Mendoza”*

Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. 07 de mayo de 2020.

LIC. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS
Secretario General

